

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-MPB/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIA PESADA DE LA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA**

Siendo las 15:00 horas del día 26 de Febrero del 2025, reunidos en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Bagua, los integrantes del comité de selección conformados por el Tec. Adm. Cristhian Paul Vega Vasquez en calidad de Presidente Titular, Ing. Aida Milagritos Leon Montenegro de Vigil en calidad de primer miembro titular y el Ing. Enner Silva Vasquez en calidad de segundo miembro titular del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 024-2025-MPB/GM, de fecha 11 de febrero del 2025, con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de Admisión, evaluación y otorgamiento de la Buena Pro, del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MPB/CS-1.

I.- Orden del Día:

El Presidente del Comité declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para evaluar la Admisión, evaluación y otorgamiento de la buena pro, del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MPB/CS-1, a fin de otorgar la Buena Pro, para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIA PESADA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

1.1

II.- Informes:

2.1. El Presidente del Comité de Selección deja constancia que el Valor estimado del presente procedimiento de selección asciende a la suma de S/ 399,610.00 (Trescientos noventa y nueve mil seiscientos diez con 00/100 Soles).

2.2. Que, el expediente de contratación fue aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 015-2025-MPB/GM, de fecha 06 de febrero del 2025.

2.3. Que, las Bases Administrativas fue aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 029-2025-MPB/GM, de fecha 12 de febrero del 2025.

2.5. El COMITÉ DE SELECCIÓN informa que se REGISTRARON ELECTRÓNICAMENTE los siguientes participantes para el procedimiento de selección materia de la presente, a través del SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10335911895	ARCE REQUEJO JORGE LUIS	20/02/2025	Válido

Seguidamente el presidente del Comité de Selección procede a realizar la verificación de los postores que presentaron sus ofertas a través de la Plataforma del SEACE.:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	10335911895	ARCE REQUEJO JORGE LUIS	24/02/2025	09:16:29	10335911895	24/02/2025

2.6. Acto seguido el Comité de Selección procede a la revisión del ORDEN DE PRELACIÓN, en la plataforma SEACE, encontrando los siguientes resultados:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10335911895	ARCE REQUEJO JORGE LUIS	417649.2

2.7 Seguidamente el COMITÉ DE SELECCIÓN procedió a la verificación de los documentos obligatorios solicitados en el numeral 2.2.1 de las bases del procedimiento de selección, y requisitos de habilitación, del primer y segundo lugar, de acuerdo al orden de prelación de los lances, en conformidad con el numeral 1.8. Otorgamiento de la Buena Pro, de las bases del procedimiento de selección:

1. ARCE REQUEJO JORGE LUIS

PRESENTA Y CUMPLE

2.8 Conforme se verifica del Sistema SEACE, durante el periodo de lances, el primer lugar en el orden de prelación corresponde a:

1. **ARCE REQUEJO JORGE LUIS**

III.- Despacho:

Por consiguiente, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

3.1. que al haberse presentado un solo postor al Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MPB/CS-1, para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIA PESADA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA, se declara **DESIERTO**.

3.2. Comunicar a la Gerencia de Administración y al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente proceso de selección en la página web del SEACE (www.seace.gob.pe).

Siendo las 15:30 horas del mismo día del presente año, el COMITÉ DE SELECCIÓN da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
Cristhian Paul Vega Vasquez
Presidente del Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
Aida Milagritos León Montenegro de Vigil
Miembro Titular del Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
Enner Silva Vasquez
Miembro Titular del Comité de Selección